



NOTAS

1. LAS TRAYECTORIAS SON REPRESENTATIVAS Y PODRAN SER MODIFICADAS EN CADA 3 AÑOS SE REQUIERE.
2. TOMA LA SOPORTERÍA DEBERÁ ESTAR A NO MÁS DE 2 MTS. DE SEPARACIÓN ENTRE SI.
3. TODAS LAS TRAYECTORIAS DEBERÁN SER TUBERIA CONDUCTO GALVANIZADA P. G. DEBERÁN SER IDENTIFICADOS LOS CIRCUITOS EN SU RESPECTIVO TABLERO.
4. LA INSTALACIÓN DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS NMX-001-SEDE-2012.
5. DIMENSIONES EN METROS Y NIVELES EN METROS.
6. EL CONTRATISTA QUE REALICE LA OBRA ELECTRICA LEA LA DECLARACIÓN DE ACOERDO A LA LEY DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.
7. LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS INTERNACIONALES, DEBEN CONTAR CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS ACREDITADO Y APROBADO (ANEXO).
8. EN GENERAL, LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS CAJAS REGISTROS DEBEN CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL ART. 314 Y CON 314-400) RESPECTO AL ESPESOR DEL METAL.
9. EN TODOS LOS EMPALMES HECHOS DENTRO DE LA CAJA DE CONEXIONES SE USARÁN CONECTORES ADECUADOS.

 EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN	
DEPENDENCIA NORMATIVA	
 IGUALDAD E Y INCLUSIÓN MINISTERIO DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS  EDUCACIÓN GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS  CULTURA GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS	
PROYECTO	
MACROCENTRO COMUNITARIO ALLENDE MUNICIPIO DE ALLENDE, N.L.	
NOMENCLATURA	
NPT	NIVEL DE PISO TERMINADO
NB	NIVEL DE BAQUETA
N5LE	NIVEL SUPERIOR DE LOSA DE ENTREPISO
N4LE	NIVEL INFERIOR DE LOSA DE ENTREPISO
N5LA	NIVEL SUPERIOR DE LOSA DE AZOTEA
N4LA	NIVEL INFERIOR DE LOSA DE AZOTEA
NJ	NIVEL DE JARDÍN
NC	NIVEL DE CALLE
NP	NIVEL DE PRETIL
SIMBOLOGÍA GENERAL	
	CAMBIO DE NIVEL
	EJE
	NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)
	NIVEL DE PISO TERMINADO (ELEVACIÓN)
NOTAS GENERALES	
• TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES EN METROS. • LA PLANTA ARQUITECTÓNICA REGE SOBRE TODAS LAS PLANTAS. • ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES; CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA. • EL CONTRATISTA RECTIFICARÁ EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EJECUTAR, LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBiendo SOMETERSE A LA DIRECCIÓN DE OBRA. CUALQUIER REFERENCIA QUE HUBIERE. • EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.	
DEPENDENCIA NORMATIVA	
CLAVE	MCA- HVAC-01 
NOMBRE DE PLANO	
HVAC PLANTA ALTA	
NOTA:	
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCHA Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.	
 MOVILIDAD Y PLANIFICACIÓN URBANA GABINETE DE GOBERNACIÓN DE NUEVO LEÓN	